

El Carmen, 6 de Marzo del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sra. Castillo Cueva Lucy Carmen con cedula de ciudadanía número 171405148-7; estado civil Divorciada, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Diez Acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Diez acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. Solórzano Loo Zeneida Jacqueline con número de cédula 130770438-5.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sra. Castillo Cueva Lucy Carmen

C.C.171405148-7.

CEDENTE



Sra. Solórzano Loo Zeneida Jacqueline

C.C.No. 130770438-5;

CESIONARIO